

Doctor
OSCAR EDUARDO CAMACHO CARTAGENA
Juez Civil Municipal
Sevilla, Valle del Cauca

Rdo/JAP.
Dic. 11/2023

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA
DEMANDANTE: BELISARIO VARGAS RODRÍGUEZ
DEMANDADOS: JOAN ALEXANDER MONÁ SARMIENTO Y ALVARO RUIZ
RADICACIÓN: 2023-00522-00

2022-262

BELISARIO VARGAS RODRÍGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.455.469 Sevilla Vall expedida en Sevilla Valle, estando dentro del término a que alude el Artículo 446 del C. General del Proceso, comedidamente me permito colocar a su disposición la liquidación del crédito por su capital, intereses y costas:

CAPITAL:

UN MILLÓN DE PESOS \$ 1.000. 000.00

INTERESES CORRIENTES O DE PLAZO:

Liquidados desde el 24 de enero de 2022, hasta el día 24 de julio de 2022 a la tasa del 25.04% anual, (2.08% mensual) 6 meses. \$ 124. 800.00

INTERESES DE MORA:

Liquidados desde el 25 de julio de 2022, al 11 de diciembre de 2023, Según el artículo 635 del Estatuto Tributario el interés remuneratorio y moratorio (25,04%) no podrá exceder 1,5 veces el porcentaje ya mencionado (es decir 37.56%) menos dos puntos porcentuales, para un resultado de **35.56% efectivo anual**), o sea, al 2.96% mensual, durante 17 meses y 16 días:

\$ 503. 200.00

TOTAL, CAPITAL, INTERESES Y COSTAS: \$ 1.628. 000.00

SON UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/Cte.

Señor Juez,


BELISARIO VARGAS RODRÍGUEZ
C. de C. No. 6.455.469 Sevilla Vall